

Orizaba, Ver., a 26 de octubre de 2022

Comisiones Unidas de Educación y Atención a Grupos Vulnerables
Cámara de Diputados
LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión
Docentes y personas que nos acompañan

En el marco del foro Iniciativa con Proyecto de Derecho por el que se reforman diversas disposiciones por la Ley General de Educación, **yo C. Laura Palacios Flores madre de familia, con la Licenciatura en Educación, egresada de Universidad Pedagógica Nacional, mi hija Itzayana Eugenio Palacios, una niña de 5 años con Parálisis Cerebral Infantil (P.C.I.) de la Ciudad de Orizaba, Ver.**, por este medio hago de su conocimiento las barreras que enfrentamos los padres de familia del Centro de Atención Múltiple No. 15 (C.A.M. 15) de dicha Ciudad, de cómo trasladarlos con nuestros niños del hogar a nuestra escuela el C.A.M. 15 de la Zona 08 de Educación Especial Federal.

Antes de continuar; menciono lo que es una Discapacidad según la Real Academia Española; es una “Situación de las personas que por sus condiciones físicas o mentales duraderas se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social”; dicho de otra manera, es la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

¿Qué es la Parálisis Cerebral Infantil?

Es un grupo de trastornos heterogéneos y crónicos, no progresivos, aunque si vulnerables desde un punto de vista clínico, que afectan al movimiento o a la postura de comienzo temprano cuyo origen se sitúa en la lesión producida en el cerebro inmaduro. Itzayana; mi hija, es el motor de mi vida y sobre todo mi inspiración para ser la voz de aquellos niños adolescentes y adultos con Parálisis Cerebral Infantil de mi ciudad Natal, que, sin duda, la barrera que enfrenta es poder moverse y desplazarse a través de una silla de ruedas que gracias al Desarrollo Integral de la Familia (DIF) o de algunas

Asociaciones Civiles y Privadas o Fundaciones muchas de las veces son donadas, pero que el traslado y desplazamiento con las mismas sobre todo a la escuela, terapias y lugares de esparcimiento se dificulta en mi bella ciudad de Orizaba, la cual es hoy un hermoso pueblo mágico desde el año 2015 y aunque ha ido mejorando en su aspecto en cuanto a la infraestructura donde en las aceras de cada cuadra se colocaron rampas que conlleva a todas las esquinas y es el acceso más cómodo para que pueda transitar la silla de ruedas, la cual aunque es de ayuda para muchas personas que utilizan silla de ruedas, para mí la accesibilidad y traslado sigue siendo una gran necesidad y un obstáculo.

De profesión soy Pedagoga, que al convertirme en madre de una niña con Parálisis Cerebral Infantil opté por entregarme y dedicarme 100% al cuidado de mi hija, donde siempre he buscando lo mejor, esto conlleva a buscar terapias que en el Centro de Rehabilitación Integral de Orizaba (CRIO), el cual nos brinda los servicios de Estimulación Temprana, Hidroterapia, Terapia Ocupacional por mencionar algunas pero con un costo que para algunos de los demás padres de familia y me incluyo, nos resulta complicado poder pagar y en estos momentos arrojó una interrogante: Si estuvieras en la situación que vivimos algunos padres con hijos e hijas con Parálisis Cerebral Infantil, ¿Qué harías? Si la parálisis cerebral no ve raza, no distingue clase social, religión, cuando llega, caminamos por un proceso largo y difícil para no concluir, pero sí decirle bienvenido a esta nueva etapa, a esta nueva forma de vida. Sería de gran ayuda, que dependencias en donde nos brindan estos servicios fueran a bajo costo, que existiera más personal capacitado como Fisiatras, psicólogos y profesionistas como los que cuentan hoy en día un país de primer como España, donde índices gráficos nos arroja que en ese país la educación para niños con alguna discapacidad es sin duda de lo mejor; tanto en el traslado como en el aula. ¿Porque ellos sí?, acaso en mi país ¿El tener una discapacidad me va a limitar a moverme a una escuela que está en el olvido?, que le falta infraestructura y adecuaciones como un Transporte Escolar.

Como padre de familia busca escuelas como los C.A.M. que cuenten con el personal y las adecuaciones para cada uno de sus alumnos que enfrentan Discapacidad

o alguna Condición, que puedan ser incluidos en el sistema de Educación en México que muchas veces en Escuelas Regulares no son admitidos por no cumplir con las adecuaciones necesarias. Y es así como cursamos hoy el tercer grado de preescolar en el C.A.M. Y ahora te pregunto ¿Como crees que llegamos a la escuela los padres de Familia del C.A.M. y con nuestros hijos en silla de ruedas?

La pregunta suena algo difícil y complicada cuando nos recortamos en gastos para poder pagar un servicio de taxi que cubre en ocasiones los 70 MXN de ida y si bien nos va 50 MXN de regreso a casa, esto implica así trasladar a mi hija, la silla de ruedas, mochila, asiento posicionador, desayuno entre otros; es complicado si pero en estos momentos me encuentro frente a ustedes gracias a la invitación de la maestra de dicha institución la Licenciada en Educación Especial Gloria Maria Rios Sanchez gracias por ser quien nos motiva a buscar mejoras para nuestros hijos e hijas. Y ¿Qué pasaría si existiera un autobús con adaptaciones y un elevador que nos facilitara el acceso y traslado a la escuela, al CRIO, al médico, etc. ?,que nos haga sentir incluidos en todos los contextos, y así contribuir, no sólo en el traslado niño también en nuestra economía. Ahora mi duda es a donde tengo que acudir y tener el apoyo, para que las personas con discapacidad o condición en sillas de ruedas viva más ligero y no estén en el olvido y mediante esos autobuses, hacer un día productivo e inolvidable. Honestamente como la ciudadana que soy no tenía conocimiento de la anulación de ciertos artículos en donde nos dejan fuera, pero ¿Cómo es esto? sí gracias al nuevo gobierno de la Cuarta Transformación existen apoyos como las Becas Benito Juárez, Jóvenes Construyendo Futuro, a través de la Secretaría de Bienestar, entre otras que son de mucha ayuda, ya que sustenta algunos gastos personales entre ellos medicamentos, comida, etc. apoyándonos con un granito de arena para las personas con discapacidad en la ciudad, sin embargo, el transporte sigue obstaculizando nuestro traslado con un autobús adaptado en la CIUDAD, es un sueño por el momento pero podría una realidad no muy lejana, en donde esos autobuses estén a la disposición de nuestros, niñas, adolescentes y público en general con discapacidad, eso mejoraría nuestro estilo de vida; por ello de la mejor manera hacemos la petición al Congreso de la Unión para que quede dentro de la Constitución Mexicana que se estipule el transporte público para personas con

discapacidad adaptado y gratuito. Es por ello por lo que pido a ustedes señores de la cámara de diputados y senadores, ser la voz para que nuestro presidente de la República, Lic. ANDRES MANUEL LOPE OBRADOR, nos escuche y tome en cuenta esta petición, que de llevarla a cabo no sólo en mi ciudad, sino en todo el país, la realidad del transporte a personas con sillas de ruedas mejoraría en todos los aspectos la calidad de vida y mejores oportunidades de **ACCESIBILIDAD EN TODOS LOS CONTEXTOS, AUTOBUSES ADAPTADOS, RAMPAS EN TODA LA CIUDAD, NO SÓLO EN LAS ZONAS CENTRICAS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON TODAS LAS ADAPTACIONES ARQUITECTÓNICAS Y DE FÁCIL ACCESO A LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD Y EN SILLA DE RUEDAS.**

Sr. Presidente de la República, confiamos en que los temas abordados en estos foros serán de su conocimiento y que se dará resolución a nuestras propuestas y peticiones.